

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Las carreras ciclistas a Fernán Núñez y regreso.—Rafael Aguilar, ganador del primer premio y distintivo de honor.—Algunos de los corredores, entre ellos el segundo premio Rufino Mesa.—El primero hizo el recorrido en una hora y treinta y cinco minutos.

(Fotos Santos)

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero)

Función para hoy martes 10 de julio de 1934. De nueve a una de la noche. BUENOS DIAS, interesantísima película Paramount, hablada y cantada en español, por la simpática estrella Imperio Argentina. Y la interesante película detectivesca marca Fox, titulada UNA AVENTURA DE SHERLOCK HOLMES, por el famoso actor Clive Brook, la bellísima Miriam Jordan y el malogrado Ernest Torrence. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,25. Especial para señoras, 0,10. Mañana, UN LADRON EN LA ALCOBA, superproducción Paramount, en español, por Herbert Marshall, Kay Francis y Miriam Hopkins. Jueves, estreno en Córdoba de la gran película Paramount, titulada CON PASION, por Fernand Gravey (protagonista de "El marido de mi novia") y la bellísima actriz Florelle. En esta semana, RASPUTIN Y LA ZARINA, superproducción "Metro Goldwyn Mayer", en español por la familia imperial del teatro americano: Jhon, Ethel y Lionel Barrymore.

PARQUE RECREATIVO

Local de verano. Empresa A. Cabrera.
Teléfonos 1750-2691

Hoy martes 10 de julio de 1934. A las ocho tarde y diez y media noche. Reestreno de la gran producción sonora hablada en español, titulada OLIMPJA, por José Crespo y María Alba. Sillas, 0,70. Especiales para niños, 0,25. En esta semana, 20.000 AÑOS EN SING SING.

SALON SAN LORENZO. Exito de la compañía de comedias ARTISTAS UNIDOS. Hoy a las diez y media, MI PADRE. Sillas, 1,00. Grada, 0,30. A las siete y media, EL SABOR DE LA GLORIA, hablada en español. Sillas, 0,30. Grada, 0,10.

CINE ALKÁZAR REFRIGERADO PARA VERANO

Hoy martes 10 julio 1934. A las 7,30. Grandioso programa a precios popularísimos. Los graciosos dibujos, GRAN CARRERA DE MICKEY. Gran acontecimiento, la película Cinaes, LA PROMETIDA DE MI MARIDO. Precio para esta sección: butaca, 0,60. Niños, 0,20. CINE ALKAZAR DE VERANO. Local del Tennis. Empresa Cinaes. Desde las nueve de la noche. Sección continua. Los graciosos dibujos sonoros, GRAN CARRERA DE MICKEY. Enorme acontecimiento, la saladísima superproducción Cinaes LA PROMETIDA DE MI MARIDO, por la bellísima Simone Deguisse y el famoso galán René Lefebvre. Precio único: sillas, 0,60. Niños, 0,20. Nota. En caso de lluvia o mal tiempo se proyectará todo el programa en el Cine Alkazar. Mañana, acontecimiento, la bella Hertha Thiele, creadora de la superjoya "Muchachas de uniforme" en la superproducción sonora, LA SEGUNDA JUVENTUD.

Terraza del Cine Góngora

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.-Teléfono 2135

Hoy martes, sesión continua de nueve a una. LA MARCA DE LOS CUATRO, (reprise). Mañana miércoles SUEÑO DORADO, (reprise). El jueves EL BAILE, (reprise). El viernes PRISIONERO DE MI CORAZON, (reprise). El sábado PARIS MEDITERRANEO, (reprise).

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

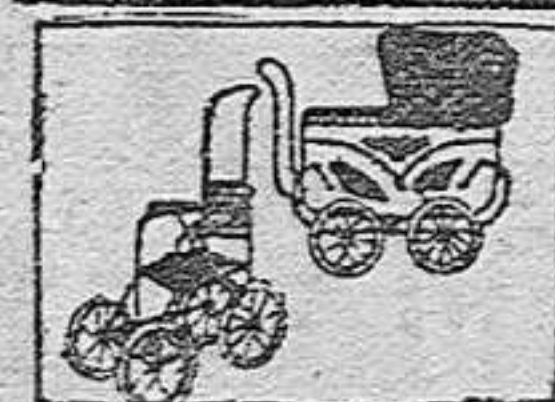
ARRIENDO piso moderno con cuarto de baño. VENDIDO solar en Molinillo y un motor. Ocasión. Muy barato. Tejidos y Novedades. Almacenes Hierro Aragón.

Almonedas

ALMONEDA.—Se hace de preciosa cama grande o chica y otros efectos. Informes: Rey Heredia, 13, principal, de diez a siete.

Compras y ventas

SACOS: vendo semi-nuevos a buen precio. ANON, fábrica de fideos. Doce de octubre, 10.



COCHECITOS DE NIÑO.—Adquiera hoy mismo el de su nene. Damos

hasta 22 meses de crédito y los tenemos desde 8 ptas. al mes, no se paga nada por adelantado. Establecimientos QUILLET S. A. Representante F. Alijo. Vaca de Alfaró, 43, bajo (frente al Banco de España). Teléfono 2056.—Córdoba.

LABRADORES, compro paja de trigo y garbanzos. Razón, Manuel Herrador Luque, Campo San Antón, núm. 3. Antigua Casa de

don José Suárez. En la misma se arriendan graneros.

¡¡HELADORES!! GALLETAS para helados al precio de 2 pesetas millar se venden en CASA CARRERAS, Almacén de Ultramarinos. Calle Málaga, sin número.

Traspasos

HUERTAS, ha trasladado su taller de hojalatería de Málaga, sin número a la Avenida de Canalejas, 6, teléfono, 1660.

Varios

PROFESORA para dos niños de seis y ocho años se precisa. Dirigirse a Plaza Benavente, 21.

SE ARRIENDA habitación amueblada para matrimo-

TANQUE



Por muy garantizada que este la seguridad personal, mientras los cuerpos armados usan en España automáticas para defendernos, es necesario el TANQUE; es más moderno y rápido que la mejor pistola. Ptas. 75 en armería "Nuevo Sport". Ojangueren y Vidosa, Eibar.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1813

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Tortilla de gambas.
Merluza al gratin.
Escalop de ternera a la milanesa.
Postres variados.

Abonos de 30 comidas. 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas. a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1036

nio sin hijos o cosa análoga, con derecho a cocina y se admite uno o dos huéspedes en familia, precios módicos. Se vende cama de matrimonio, dos mesitas de noche, dos descalzadoras, un lavabo de caballero, una coqueta con luna biselada, un armario tamaño regular propio para libros, un bufete, un perchero de pie, una palmera y una dama de noche, todo en buenas condiciones. Calle Romero, "casa de la palmera", alto izquierda.

PENSION ALVARINO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

ANGULOS INTER-**·: NACIONALES ::****Marcha atrás a la civilización**

Ha pasado una semana bien cumplida desde la iniciación de los gravísimos sucesos de Alemania. La solidaridad universal impone a todos los pueblos someterse a las normas morales y jurídicas unánimemente admitidas por los países civilizados. Por haberse negado a tal sumisión, está de hecho apartada Rusia del concierto de las naciones. El Gobierno del Reich ha tenido tiempo más que suficiente para explicarse ante todo el mundo; y no lo hace. El silencio pudiera parecer tácita aprobación de lo ocurrido, y es necesario hablar para pronunciarse respecto a la represión llevada a efecto por Hitler.

El mutismo del conciller y de sus secuaces no permiten conocer de un modo oficial y en toda su extensión lo ocurrido. Noticias de la madrugada de ayer hablan de 255 ejecuciones; 112 en Munich, 73 en Berlín, 54 en Breslau, 5 en Dresde y 1 en Stuttgart. Aunque sean menos, el cargo que puede hacerse a los autores de la sangrienta persecución es que castigaron con varias penas de muerte, muchas o pocas (varias están confesadas oficialmente) la existencia de una conspiración no bien probada; y que las penas fueron decretadas y ejecutadas por poderes que no son legales según el régimen jurídico vigente en Alemania.

* * *

La mera conspiración no se castiga con la pena de muerte en país alguno civilizado; es necesario que se exteriorice de alguna manera para que los legisladores se decidan a imponerla. Los nacionalsocialistas germanos que han hecho "la limpieza", no han demostrado que hubiera tal conspiración; todavía algo más: no se han atrevido a acusar de traición al excanciller Sleicher, al secretario de von Papen, al jefe de la Acción Católica de Berlín ni a otros de los acusados. ¿Por qué se ha dado muerte a esos hombres?

Pero aún los mismos responsables de traición al conciller, ¿cómo puede justificarse que haya sido Hitler en persona o Goering o sus lugartenientes quienes condenaran y ejecutaran o dispusieran inmediatamente la ejecución, existiendo tribunales en el país encargados constitucionalmente de hacer justicia?

* * *

Marcha atrás. La civilización ha sufrido en Alemania un fuerte palanquetazo de marcha atrás. Habrá sido muy justa; muy merecida; muy conveniente esa represión en frío de los presuntos sublevados. Pero Alemania tiene leyes y tribunales y jueces. Fusilar sin ton ni son, y echar gente al Rhin, con una piedra al cuello. Será muy medieval y muy expeditivo. Pero es esencialmente criminal.

POSTALILLA**CULTURA DE CUOTA**

Con toda solemnidad, se ha inaugurado en Santander la famosa Universidad de verano. Hubo discursos, versos, convite y alegría general. Las brisas cantábricas refrescaron los rostros—morenos por el sol—de todos aquellos jóvenes deportivos, que temporalmente, durante el estío, cambiarán la raqueta de tennis por el libro de texto, y el mando de sus balandros por las doctas disquisiciones de sus profesores.

No es la primera vez que nos hemos ocupado del sentido cultural de estas flamantes Universidades de verano. Universidades, que funcionan a diez metros de la playa; junto a los hipódromos y no lejos de los Kursales. Universidades de gente bien. De gente de balandro y de "turff"; de chicos y chicas que pueden permitirse el lujo de pasarse unos meses en una playa de postín, sin distanciarse demasiado de la cultura.

Nos parece bien. Muy bien. Pero con una condición. Que a la vez que esas Universidades de "cuota", se instalen otras Universidades de pueblo; de aldea. No solo la gente que veranea y se divierte tiene derecho a que le pongan a la puerta de su chalet una Universidad. También quien no puede salir del pueblo o de la capital de provincia, por falta de medios, tiene derecho a su tanto por ciento de cultura. Tanto derecho como aquellos otros. Más derecho que ellos, sin duda alguna.

DICK

Información de Huelva

La corrida del domingo

Con un lleno completo en el Sol y casi llena la Sombra, se celebró la anunciada novillada.

Se lidiaron novillos de Villamarta que fueron desiguales y aunque algunos resultaron mansurroneos, no ofrecieron grandes dificultades para la lidia; en cambio los lidiados en segundo, tercero y sexto lugar, fueron muy bravos e hicieron buena faena con los de aupa, sobresaliendo el lidiado en segundo lugar que fué el toro de bandera.

A Lainez, le vimos como siempre, tan vistoso y artístico con el capotillo, sobresaliendo en los quites aunque a la hora de la muerte estuvo deficiente sin que podamos reseñar nada sobresaliente.

En el segundo suyo, el más difícil de los lidiados, no le pudimos ver nada en absoluto, tomándole tal asco, que hasta la hora final, no le vimos delante del bicho, (esto quizás moleste a sus apasionados admiradores, pero es la verdad).

Pericá, que hacía su debut en nuestro coso taurino, dejó confirmado su buen cartel de torero y estoqueador, a más de que le tocó el mejor lote de los lidiados; realizó faenas muy buenas con capote y muleta, demostrando sus dotes de torero, escuchando la música durante el trasteo que le dió a su primero, donde cobró una gran estocada y acertó a descabellar a pulso. Se premió tan excelente faena con una gran ovación y la concesión de la oreja. A su segundo después de realizar también una faena inteligente, lo pasaportó de una estocada corta y descabelló a pulso. Se le ovacionó merecidamente.

Niño del Barrio, que en la corrida de su debut, a causa de la grave cogida que sufrió, no pudimos apreciar sus dotes de torero, hoy nos hizo pasar una tarde muy agradable con su magnífica faena de torero macho, siendo continuamente aplaudido, dándole a su primero una enorme estocada en lo alto que le hizo rodar sin puntilla. Se le ovacionó y se le concedió la oreja del bicho.

En el segundo último de la tarde, después de torarlo de capa admirablemente, realizó una enorme faena de muleta, intercalando pases de todas clases y a dos dedos de los pitones, dando fin de la corrida de una gran estocada que rodó su adversario de mano del cachetero. (Ovación, oreja y siendo sacado en hombros de la plaza hasta la fonda).

El público quedó satisfechísimo de la corrida de esta tarde, si bien lamentaban haberle tocado a Lainez el peor lote, y por ello no resultó toda la corrida lucida en su totalidad.

No dudamos que el señor Gallango, tendrá en cuenta la actuación de los novilleros de esta tarde, para la combinación de la novillada que se celebrará en la próxima fiesta de Colombina.

Etroc.

“ ESTO ”

Publica una curiosa información, bellamente ilustrada con fotografías del Lozoya, sobre el abastecimiento de agua de Madrid durante el estío, y los medios empleados para que existan siempre 5.000.000 de metros cúbicos de reserva.

Además de sus secciones habituales de cine, modas, toros, deportes y actualidades, publica lo siguiente: Por qué el general Espartero no llegó a ser rey de las Españas.—Los que nunca se han declarado en huelga (Benavente, Fernández Florez, etcétera), opinan sobre las huelgas.—Curiosas anécdotas del Colegio de Abogados y su historia.—La pintoresca peregrinación de la Hospitalidad Valenciana por los santuarios franceses.—El mundo mágico de la horchata de chufas.—Pedagogía.—Y la continuación de la interesante novela “La boda del Duque Kurt”.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Hoy han visitado al alcalde accidental señor Garrido de los Reyes, los siguientes señores:

Don Manuel Giraldez, don Joaquín de Haro, don Francisco Padilla, una comisión de los chozos de la Puerta de Sevilla, don Manuel Cabeza, señor presidente del Colegio Médico, don Narciso Algama, don José Macías, doña Francisca Arias, don José Girón, una comisión de obreros y empleados municipales de la U. G. T., doña Magdalena Friedrala, doña Natividad Henares, don José Herrera, don Ricardo Rivas y don Rafael Carretero.

Denuncias formuladas por la guardia Municipal

Enrique Lara Navarro, por destruir plantas su hijo del jardín de la plaza de San Pedro.

Antonio Piedra Gómez, por colocar un anuncio careciendo de licencia.

El guardia número 15, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Jurado Tabares, por malos tratos a Carmen Gómez Serrano.

El 5, dió conocimiento de que Antonio Díaz Quintanilla, fué curado en la Casa de Socorro, por haberle dado una pedrada Antonio Molina Serrano.

CALENDARIO

MARTES 10 DE JULIO

Sale el Sol a las 4,53. Se pone a las 7,47. Sale la Luna a las 3,24. Se pone a las 7,55.

Estado general atmosférico.—Se intensifica y se segmenta el anticiclón de Inglaterra, y queda con un núcleo sobre Irlanda y otro en el mar del Norte. La zona de presiones bajas del mediodía de Europa también se segmenta y forma un núcleo en el Atlántico, sobre el occidente de la Península ibérica y otro en el mar Ibérico y norte de Marruecos.

En el norte de nuestra península está el cielo cubierto, con muchas nubes en el Centro, Extremadura y cuenca baja del Guadalquivir y con menos nubes en el resto de España.

Santos del día de hoy. San Cristóbal, patrón de Ronda; Santa Amalia, Santa Segunda y Santa Rufina.

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro buen amigo el alcalde de Bujalance don Cristóbal Girón Romera.

Estuvieron en ésta los diputados provinciales don Felipe Jiménez, don Salvador Sabariego y don Jorge Rodríguez Cabezas.

Llegó de Rute, permaneciendo unas horas en Córdoba, don Diego Molina Rueda.

De Posadas llegó el presidente del Comité Radical, don Antonio Uceda Agudos.



Adopte usted la

BATERIA NACIONAL

AUTOBAT

construida según las normas Standard americanas

Servicio AUTOBAT organizado por Auto- Electricidad en todas las ciudades importantes.

AUTO ELECTRICIDAD S. A. Barcelona, Madrid, Valencia, La Coruña, Palma, Bilbao, Sevilla, Alicante, Vitoria.—Agente en Córdoba: Arturo Méndez Maldonado, Canalejas, 9

LA DECREPITUD DEL MUNICIPIO

Enseñanzas de la realidad.

La realidad tiene sus enseñanzas irrefutables y profundas. Y en la sesión municipal de anoche, el hecho de que un concejal solicite, previa renuncia de su puesto en unas Comisiones, su inclusión en otras, indica que la decrepitud del Municipio avanza. Es un síntoma claro, y viene a corroborar las afirmaciones que sobre la falta de vitalidad del Ayuntamiento llevamos hechas.

Nunca es viejo un tema, si no se vislumbra solución al asunto de que dimana. Nuestra insistencia de hoy en el mismo, obedece a las enseñanzas de esas realidades. Repetimos que la Corporación está cansada, agotada, y poco o nada beneficioso útil y de provecho para la ciudad, puede ya hacer.

Si por lo que fuere, el Ayuntamiento no puede reorganizarse y renovarse, inyectándole nueva savia que viniera a darle impulso y vigor, por lo menos, debe intentarse con los componentes actuales un periodo de movilidad que todo el vecindario espera.

Bastaría quizá, un nuevo acoplamiento de comisiones, y que vayan a esas comisiones quienes tengan aficiones y aptitudes para los asuntos que en las mismas se hayan de tratar. Sería conveniente establecer nuevas direcciones en esas comisiones citadas, dejando atrás egoísmos y personalismos. Algo, en fin, que demuestre en los ediles el deseo de trabajar más por Córdoba.

Este es el momento más propicio para esa finalidad que señalamos. No se vislumbra la posibilidad de que se verifiquen por ahora elecciones municipales, y la consecuencia de esto, ha de ser, que los actuales concejales tendrían que confeccionar el presupuesto municipal para 1935.

Ahora bien. ¿Se va a seguir el camino trazado? ¿Se va a confeccionar un presupuesto como el actual, que de tantos defectos adolece, y que solo ha servido para colocar unas docenas de paniaguados e imponer arbitrios absurdos y antipáticos a la cabeza de los cuales figura el famoso sobre la recogida de las basuras? ¿Se va a continuar así, sin brillantez y con arreglo a una pauta oscura, perjudicial, falta de justicia, y blanco del odio de las clases todas ciudadanas?

Si los municipales optan por continuar jugando a hacer política unos, pensando en las prebendas y en lograr puestos otros, y el resto inmóvil y sesteando al amparo de un cargo todo dinamismo y acción, la solución municipal será al fin, una verdadera

catástrofe. Pero creemos que no será posible esto, y que la conciencia pública de cada uno de ellos reconocerá que es preciso alejarse de la hipotesis y de las fantasías, y que es necesario acoplarse a las absolutas realidades del momento. Solamente así, rehaciendo lo mal hecho, y rectificando modos y procedimientos, el Ayuntamiento podrá reconstruir su hacienda, o por lo menos, evitar esa triste sensación de incapacidad y desbarajuste.

Bastaría solo proponérselo para conseguirlo. Cuando los ediles se convencen de que una cosa es la lucha de partidos, y otra cosa es la vida económica de la ciudad se habrá andado casi todo el camino para la solución definitiva y razonable.

Concretemos pues, nuestro pensamiento en unas palabras: Es preciso que acabe esta etapa de confusionismo municipal, y con ella, el caos en que se desenvuelve el Ayuntamiento.

Es preciso alejarse de esa constante amenaza de hundimiento. Reclaman esta solución, la propia dignidad de los concejales, que no deben entregar una tan triste herencia, a los que les sucedan, seguramente de sus mismos partidos.

Cuando todos se propongan un plan de rectificación, cuando se inicie una era de esfuerzo y de trabajo, seremos optimistas. Mientras esa sensación de decrepitud del Ayuntamiento continúe latente, nadie podrá evitar el pesimismo con que cualquier espíritu imparcial juzga hoy, las cuestiones que con el Municipio se relacionan, y que a su vida y a su desenvolvimiento natural se refieren.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Manuel Marín Ruiz, don José María León López, don Sebastián Ortiz Rodríguez, don Manuel Ananda Solís, don Víctor García Castillo, señores Rodríguez Hermanos, don Valeriano Pérez Jiménez, don Juan Astorga Astorga, don Francisco Jiménez Baena, don José Carretero Serrano, don Antonio García Martínez, don Salvador Varo Berenguer, don Salvador Rey Illanes, inspector provincial de Sanidad, don Isidoro Barreto y don José Losada.

Lo que saben en Cañete de las Torres

PARA EL GOBERNADOR CIVIL

En "El Sur", un publicista conocido, Verdú, hace una información sobre el Municipio de Cañete de las Torres. Nos sugieren unas breves líneas aquellos renglones, en lo que se relacionan con los derechos que han de ser abonados a la Sociedad de Autores por los radioescuchas.

Repasándolos, hemos sabido cuál es un criterio sobre el caso. Parece que en "Campos de olivos y espigas" el cobrar esa comisión no es de práctica. Hasta ahí el juicio del articulista. Pero la realidad es otra. En "campos de olivos y de espigas" como en campos de melones y tomates, y en campos de hulla, la comisión que ha de percibirse es igual. Además, se trata de un derecho de propiedad legalizado, y al cual hay que respetar y defender. La circular de los Gobernadores sobre el caso, es bien clara, bien precisa y bien elocuente.

Nada de eso al fin, tiene la importancia que supone el hecho, de que el alcalde de Cañete de las Torres, haya llevado a sesión municipal esa circular del Gobernador, y se haya discutido, y se haya acordado lo contrario de lo que la circular dice; esto es: no cobrar los derechos citados.

¿Sabe algo de esto el señor Gardoqui, gobernador civil de la provincia? ¿Sabe que hay un pueblo en esta provincia, que se llama Cañete de las Torres, donde sus circulares se discuten en el Ayuntamiento, y donde se toman acuerdos en contra de ellas? ¿Sabe también que hoy allí un secretario accidental "que dá fé del acuerdo luego de unas intervenciones de asesoramiento brillantes como suyas"?

Claro que ese asesoramiento ha debido ser en contra de lo legislado y ordenado. ¡Soberbia forma de actuar un secretario, en pugna con la primera autoridad!

Es tan absurdo todo esto, que a no ser por la referencia de "El Sur" no lo creeríamos. Sin embargo es así. Lo mismo que es cierto, que uno de los radioescuchas llamados a abonar esos derechos que allí se discuten y se anulan, es un propietario de un "bar" hermano político del alcalde de Cañete de las Torres.

¿Es este el verdadero secreto de ese acuerdo tan peregrino? Pudiera ser. Por lo pronto, ya sabe la Sociedad de Autores que sus derechos, no rigen para Cañete de las Torres, y ya sabe el Gobernador civil de Córdoba, que cuando se le ocurra enviar una circular, debe asesorarse del Alcalde y del secretario de aquel pueblo, donde como se vé, saben mucho más que mucho demasiado, de estas cosas.

LOS SUCESOS DEL DIA Movimiento de viajeros FESTEJOS DE MALAGA

Un "angelito"

Los guardias de Asalto, a requerimiento de Pilar León Jiménez, detuvieron en la casa número 3, calle Cabrera, a Antonio Millán Medina, que se encontraba en su inmueble con ánimo de robar.

Cacheado convenientemente se le encontró un reloj de plata de tres tapas, que dijo haber robado en Sevilla.

Ingresó el detenido en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Amenaza a los transeúntes

Por la guardia de Seguridad fué detenido Juan Moya Tapia, que en la calle de Málaga, amenazaba a los transeúntes con un cuchillo.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Riña y escándalo

En la Corredera promovieron reyerta, originando un formidable escándalo, Angel Brovin Cames y José González Moriana.

Fueron ambos detenidos.

Zapatos a cualquier precio

Liquidamos todos los zapatos checos de la presente temporada en infinidad de combinaciones, blanco y colores de moda, desde 8 pesetas en Calzados Imperio, Málaga, 9.

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Natalicios.—Antonio Sánchez de la Haba, Araceli Hernández Cobos, Francisco García Mazarrota y Ana González León.

Matrimonios.—Francisco Solano Salas, con María del Socorro Luque Gómez, y Juan Castaño Fernández, con Josefa Dolores Salazar Sánchez.

Defunciones.—Antonia Estévez Rodríguez, de seis años; Francisca Santacruz Córdoba, de 80, y Gloria Valdepeñas, de 57.

Juzgado de la Izquierda

Natalicios.—Rafael Heredia Rojas, Rosario León Alba, Justiniano Muñoz Navarrete, María Romero Panzuela, Enrique Galán Pérez y Francisca Castillo Martín.

Matrimonios.—José Crespo Díaz, con Julia Navarro Plaza.

Defunciones.—Dolores Rodríguez Hernández, de dos años, y Ascensión Navarro Molina, de 17 meses.

Han entrado esta mañana en el Hotel Peninsular los siguientes señores:

Don Juan Moliz Placencia, procedente de Benamejí; don Idefonso Ortas Leal, llegado de Porcuna; don Vicente Marmol Sánchez y familia, que vienen de Bélmez; don Antonio García Ramírez, llegado de Encinas Reales, junto con los señores don Fernando Leal y don Pedro Reina; don Agustín Ruiz Tenllado, que procede de Rute; señora viuda de Galvache e hija, llegadas esta mañana a este hotel procedentes de Peñarroya Puelblonuevo; don Manuel Casas Elgea, que viene de la isla de San Fernando (Cádiz); don Teodoro Ibáñez, llegado de Bujalance; don Francisco Rodríguez Peralta, que viene de Almería; don Higinio Caro y señora, procedentes de San Roque, y el ingeniero don Enrique González Barrera y señora, llegados esta mañana a este Hotel Peninsular, procedentes de Cádiz.

En el Hotel España y Francia llegaron esta mañana, procedente de Sevilla, don Aurelio García Ramos, y de Valdepeñas, don Luis Martínez Baurto.

Y en el Hotel Cuatro Naciones, don José Alcalá Carrillo, de Los Moriles; don Emilio Santiago López, de Sevilla; don Jorge García Gutiérrez, de Hornachuelos; don Emilio Cantero Bergillo, de Lucena; don José Núñez Barrón, de Villanueva de Córdoba, y don Juan Jesús Corrales Lázaro, de Hornachuelos.

A los poseedores del número 29.509

El vendedor ambulante de Loterías, Antonio Jiménez García, comunica a todos los señores que llevan participaciones de pesetas, vendidos por el del número 29.509, pueden pasarse por su domicilio Ravé, 19 A., para descambiarlas, pues el número en cuestión no existe en su poder, habiéndolo tomado por error al numerar.

El número que ha expendido es el 20.509.

Advierte asimismo, que únicamente le faltan tres participaciones por recoger, que figuran con los números 7, 8 y 9, de orden en el talonario.

Caso de que los poseedores de estas participaciones no se presenten antes del día 11, fecha del sorteo, se considerarán aquéllas caducadas para el mismo, pudiendo recoger su importe en cualquier fecha.

A N U N C I O

La Junta de Festejos de esta capital pone en conocimiento de los señores industriales electricistas, que pueden presentar proyectos en la Secretaría de la misma, para la iluminación artística del Parque de Martiricos, Pabellón Central del mismo y Caseta del excelentísimo Ayuntamiento.

El precio de todo proyecto que se presente, al que deberá acompañar diseños, no puede exceder de veinte mil pesetas. El plazo de admisión de los proyectos termina el día 20 del corriente mes.

Después de un gran triunfo

"LUZ", "HERALDO", "LA NACION", "INFORMACIONES" Y "LA VOZ", DESTACAN EL ENORME ÉXITO ALCANZADO POR "LOS CALIFAS" EN LA PLAZA DE TOROS DE MADRID

También estos periódicos madrileños destacan el éxito tan rotundo alcanzado por la banda taurina infantil "Los Califas" el pasado sábado en la plaza de toros de Madrid.

Dicen que el éxito logrado, no ha sido conseguido jamás por ninguna otra agrupación de este género, y que todo Madrid tiene que admirar a "Los Califas" como merecen.

Consideran un acierto grande de Llapisera el haber acoplado este original espectáculo a sus organizaciones y aseguran que en la próxima repetición y cuantos días actúe la banda en Madrid, se acabarán las localidades como ocurrió el pasado sábado.

Por lo que antecede se vé que no ha habido ni un solo periódico madrileño que no proclame a "Los Califas" como el mejor de todos los espectáculos que han desfilado por Madrid.

A consecuencia de este enorme triunfo, el número de corridas firmadas para el resto de la temporada es fantástico.

¿Qué pasa en Córdoba?

Pues que todos están emocionados con los importantes regalos combinados con los billetes de los autobuses.

Se adjudicarán el 31 de este mes y el número de tikes es limitado. Los regalos valen unas 1.500 pesetas. Lleve usted 10 billetes a la casa del anuncio, y casa YNY, calle Málaga, 9, los que no tienen anuncio, que los admiten.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los ministros celebraron Consejo, ocupándose, entre otros asuntos, del funcionamiento del Banco Exterior de España

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid, 10 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Señalando el recargo que en la próxima decena han de satisfacer las liquidaciones por derecho de Arancel que se hagan efectivas en monedas de plata o billete, en 138,35 por 100.

Disponiendo que el brigada de la guardia civil don José Sánchez Muriel, de la Comandancia de Córdoba, pase a la Comandancia de Granada.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid, 10 (3'15 t.).—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Samper.

Durante la reunión estuvo en la presidencia un ayudante del señor Alcalá Zamora, que era portador de unos documentos.

Los acuerdos adoptados en Consejo de Ministros

Madrid, 10 (3'30 t.).—El ministro de Trabajo, como secretario del Consejo, facilitó la siguiente referencia oficiosa:

PRESIDENCIA: Decreto dictando prevenciones a observar por las autoridades civiles, sobre las detenciones de militares y marinos.

Se trató de fomentar el funcionamiento del Banco Exterior de España en relación con el afianzamiento de artículos monopolizados con el Centro de Contratación de Moneda y el régimen de contingentes sobre el comercio exterior.

GOBERNACION: Creando en la dirección de Seguridad y en los Gobiernos civiles, registros donde se haga constar los funcionarios municipales que hayan de utilizar armas o tengan relación con el orden público como porteros, serenos, vigilantes de Bancos, chófers del servicio público, etcétera. Dando instrucciones a todos ellos.

GUERRA: Ascendiendo al empleo inmediato al teniente de la guardia civil don Vicente Mora, herido gravemente en los sucesos de Buñol (Valencia), el 29 de Mayo de 1932.

Idem idem a don Bernardo Bardasín, muerto en los sucesos de Granada.

MARINA. Creando en la Sociedad

Española Constructora Naval una delegación del Estado y nombrando para ese cargo a don José Barbaastro Samper.

ESTADO. Ratificando el convenio relativo a los trabajadores de carga y descarga y protección contra accidentes.

Nombrando delegado en Andorra a don José Tarongi, que era consul general en Montevideo.

Trasladando a este consulado a don José Bohigas.

AGRICULTURA. Concediendo derechos pasivos a los individuos del cuerpo de Guardería forestal.

INDUSTRIA. Sometiendo a régimen de contingentes la importación de quesos.

TRABAJO. Autorizando al ministro al objeto de cumplimentar rápidamente lo que preceptúa la ley votada en las Cortes para remediar el paro obrero involuntario, para constituir la Junta Nacional a que se refiere el artículo tercero de dicha ley.

INSTRUCCION. Varios proyectos sobre creación de Colonias escolares y construcción de escuelas en Madrid y diferentes provincias.

OBRAS PUBLICAS. Concediendo a los periodistas profesionales una bonificación del 60 por 100 en los billetes de Ferrocarriles y billetes gratuitos a los niños y profesores de las Colonias escolares.

HACIENDA. Autorizando el arrendamiento de locales en Ciudad Real para oficinas del Catastro rústico.

Legalizando la cesión de la Contribución territorial a la Generalidad de Cataluña.

JUSTICIA. Varios decretos promoviendo a varios magistrados y a diversos funcionarios del escalafón judicial."

EN ZARAGOZA SE DECLARAN EN HUELGA LOS TRANVIARIOS Y LOS EMPLEADOS DE UTOBUSES

Zaragoza, 10 (5'15 t.).—Como consecuencia de los sucesos ocurridos anoche entre esquirolas y tranviarios, hoy han quedado interrumpidos los servicios de tranvías y autobuses por haberse declarado en huelga los empleados.

Una comisión de ellos visitó al gobernador para comunicarle que la huelga solo era por 24 horas como protesta por aquellos sucesos.

Pasadas esas horas, volverán a normalizar los servicios.

ENTRE UN EXDIRECTOR DE LA TRASATLANTICA Y UN DIPUTADO A CORTES

Valencia 10 (4'15 t.).—Anoche se encontraba en la terraza del Café Royalti el exdirector de la Trasatlántica señor Micó y al pasar por la acera el diputado a Cortes don Pascual Martínez Salas le agredió arrojándole una botella por la espalda. Causándole lesiones de escasa importancia.

El diputado repelió la agresión, pero la intervención de otras personas evitó que el desagradable incidente tuviera otras consecuencias.

Parece que el señor Micó era el propietario del buque que trasladó a Sánchez Guerra a Valencia al sublevarse contra la Dictadura y se asegura que por la influencia de Martínez Salas se le ha separado del cargo que ejercía, siendo sustituido por el señor Barbas, que aún no ha tomado posesión.

OTRO GRUPITO MAS

Valencia, 10 (4'30 t.).—El diputado Valentí, que ayer fué expulsado del partido autonomista, publica una carta diciendo que antes ya se había apartado del grupo.

Se sabe que Marcos Miranda, con varios amigos, pretenden formar un grupo para defender las doctrinas de Blasco Ibáñez.

DESORDENES EN VELEZ MALAGA

Málaga, 10 (4'30 t.).—En el barrio de Cajis de Velez Málaga, se vienen produciendo incidentes, pues los vecinos se niegan a pagar arbitrios municipales, desde hace muchos años.

Anoche se reprodujeron los desórdenes y tuvo que intervenir la guardia civil.

Grupos de revoltosos agredieron a los guardias que hubieron de contestar a las agresiones, pero no hubo que lamentar desgracias.

SALVA A UN NIÑO Y PERECE AHO-GADO

Zaragoza, 10 (5'30 t.).—Comunican de Lucen, que el factor de aquella estación Francisco Urguiso Jalón, se arrojó al río Jalón, para salvar a un niño, que se estaba ahogando.

Logró extraer al pequeño del agua, pero el salvador, sin duda, fatigado por los esfuerzos realizados, fué arrastrado por la corriente pereciendo ahogado.

AGREDIDOS POR LOS HUELGUISTAS

Zaragoza, 10 (5'30 t.).—Cuando regresaban a sus casas esta madrugada Vicente Núñez y Joaquín Sánchez, al llegar al puente sobre el río, les salieron al encuentro varios huelguistas de tranvías que les propinaron una paliza.

Un sargento del ejército evitó que la agresión tuviera consecuencias más lamentables.

De los ochos detenidos con motivo de la colisión registrada anoche, entre los esquirols y tranviarios, han sido libertados cuatro.

UN TREN SE PRECIPITA POR UN TERRAPLEN EN LA FRONTERA FRANCESA

Gerona, 10 (6'30 t.).—Un tren eléctrico francés al llegar a la estación de Tour Carol emprendió vertiginosa carrera llegando hasta España, rebasando la estación de Puigcerdá.

Al final de la vía francesa, se despeñó el convoy por un terraplén.

Aantes saltaron a tierra los empleados y viajeros y por esta circunstancia no ha habido que lamentar desgracias.

Solamente el fogonero resultó con contusiones en un ojo.

PROPAGANDA DE IZQUIERDAS

Valdepeñas, 10 (6'30 t.).—Se celebró asamblea de los elementos de izquierdas y se ha constituido la Juventud del partido.

Se organiza un mitin que tendrá lugar en la plaza de toros y en el que hablarán Azaña y Domingo.

La vuelta ciclista a Francia

Paris, 10 (6'30 t.).—Hoy se ha corrido la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia.

El trayecto a recorrer era de 209 kilómetros entre Aix les Bains y Grenoble.

En esta etapa existen dos cuestras importantísimas llamadas de Télégrafos y de Calidier.

Las coronó en primer lugar el español Esquerri, por lo que ganó una prima de 20.000 francos.

Otra cuesta difícil es la llamada de Lantaret y la coronó en primer lugar el francés Tietto seguido de Esquerri.

En esta etapa llegó el primero Tietto en ocho horas, 40 minutos y 27 segundos.

Después le siguieron con escasa diferencia Martano, Marne, Esquerri, y un belga.

Trueba llegó en sexto lugar invirtiendo en el recorrido ocho horas, 13 minutos y 52 segundos.

La cuarta de Feria de Pamplona

Pamplona, 10 (6'15 t.).—Con un lleno imponente se celebra la cuarta corrida de Feria.

Se lidian reses de Concha y Sierra para el Gallo, Juan Belmonte y Laserna.

La expectación es enorme por ver al fenómeno de Triana, habiéndose llegado en la reventa a cotizarse los billetes a 50 pesetas.

Primero.—El Gallo da unos lances con estilo anticuado, haciendo todo lo posible por agradar. El toro entra bien a los caballos. Belmonte hace un quite magistral y el público le ovaciona puesto en pie. Laserna sale achuchado en su turno.

Bien banderilleado, Rafael se hace con los trastos de matar y realiza una faena muy valiente y pinturera que gusta. Pincha una vez, sigue con otro pinchazo bueno y descabella al segundo golpe. (Ovación).

Segundo.—Crece la expectación. Juan Belmonte lo recibe con seis verónicas enormes de quietud y sapiencia torera que causan verdadero asombro en el público. En el segundo tercio el trianero vuelve a poner al público en pie en un quite inmenso, que se ovaciona con entusiasmo. Laserna también es aplaudido en su turno.

Bien banderilleado, Belmonte coge los trastos. La expectación aumenta y se hace en la plaza un silencio completo. Juan brinda e inicia la faena con dos pases de rodillas. Sigue toreando por naturales, de pecho y en redondo con arte insuperable y con un dominio increíble. Es empitonado por exceso de valentía. El público enloquece jaleando al diestro, que está fantástico de arte y valor. Se perfila bien y cobra media estocada superior. Sigue muleteando en medio de grandes ovaciones. Instrumenta pases de todas las marcas muy valiente. Derriba al bicho de una estocada entera y un descabello. (Ovación delirante que dura largo rato. Tiene que dar dos vueltas al ruedo).

Tercero.—Laserna torea distanciado. En quites se aplaude una intervención de el Gallo. Belmonte pasa a la enfermería resentido por el puntazo.

Laserna está valiente con la muleta, pero torea movido. Sale achuchado. Sigue dando pases sin lucimiento. Larga un pinchazo malo. (Pitos). Pincha de nuevo. (Belmonte sale al ruedo y recibe una clamorosa ovación).

Nuevos pinchazos y varios intentos de descabello. (Bronca enorme). (Sigue la corrida)

Aviso a nuestros suscriptores

—:—

volvemos de nuevo a insistir en que todos los suscriptores que tengan más de cuatro recibos y no abonen a nuestro cobrador en las visitas que está haciendo a domicilio, se les dará de baja en nuestro periódico:

Muchos de ellos se están poniendo al corriente, atendiendo nuestras justas indicaciones y es de desear así lo hicieran todos para facilitar nuestra marcha administrativa.

EL ADMINISTRADOR

NOTA de COTIZACIONES

FACILITADA POR EL BANCO HISPANO AMERICANO

Día 10 de Julio

Franco, cambio máximo	48'50
Libras, cambio máximo	37'10
Dollars, cambio máximo	7'36
Interior 4 por 100	70'50
Exterior 4 por 100	84'00
Amortizable 5 por 100, 1930...	95'90
Idem, idem, 1917	93'00
Cédulas B. Hipotecario 4 %...	0'—
Idem, idem, idem, 5 por 100...	96'75
Acciones Banco de España...	562'00
Id. Arrendataria Tabacos ...	209'00
Idem Río de la Plata	90'00
Idem de M. Z. A.	221'00
Id. B. Hispano Americano ...	0'—
Id. f. c. Norte de España ...	0'—
Acciones Azucarera ordinarias.	0'—
Idem preferentes Azucarera...	0'—

Alcántara Rubio

Dentólogo: Enfermedades de boca y dentura

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 2277

**Antonio M. y Olivares
MÉDICO**

Consultas de 2 a 5

Enfermedades de la infancia.—Huesos y artrociaciones.

Victoriano Rivera, 4 principal, (antes Plata).—Teléfono, 13-68.

REMITIDO

No hay sentir interno sin demostración externa

La experiencia es el mayor corroborante de esta verdad filosófica, ya que, a cada paso nos coloca a la vista infinidad de ejemplos que le afirman y justifica.

En política vemos confirmado este principio con diáfana claridad, y es que en ella, más que en ninguna otra rama social afluyen los más encontrados sentires, cada uno con sus variadas exteriorizaciones.

¿Pero es que en política no puede haber unificación de sentires, ya que no pueda serlo de ideologías? Yo creo que, cuando esos sentimientos se enfocan, como manda la Etica, en conseguir que el hombre satisfaga sus necesidades en el menor esfuerzo posible, habremos conseguido darle unificación al sentir humano, sin tener en cuenta la ideología de la persona o grupo peticionario.

Lo que ocurre es, que para ser político hay que reunir cualidades personales muy excepcionales y, una de ellas es la prodigalidad que no puede caber en corazones mezquinos y ambiciosos, que sólo miran el bienestar personal, familiar o de amigo.

Para captarse adeptos hay que hacer méritos para ello, hay que mirar a la sociedad bajo unos mismos anhelos, y enfocar todas nuestras actividades a conseguir las más justas aspiraciones del ciudadano.

Pero no ocurre así, sino que por el contrario estos anhelos y necesidades sociales "sentidas", se toman como piedra de toque para hacer propagandas políticas y, una vez conseguida la finalidad se olvidan de estas necesidades, que por no ser sentidas por aquellos que las prometían caen en saco roto sin llegar a beneficiar a ningún factor que, ansioso esperaba un nuevo rumbo para alcanzar los beneficios que en justicia merecía.

Cultura y economía. Estos eran dos puntos muy tocados en las propagandas para la instauración del nuevo régimen; dos puntos que por estar abandonados en el anterior régimen, vestían muy bien y se amoldaban a las mil maravillas para conseguir un enchufe.

Pasaron dos años y estas promesas en pro de los factores cultural y económico, no se vieron convertidos en realidad, ¿por qué?, porque al no ir barnizadas de ese sentimiento interno, no podían jamás, tener demostración externa.

El maestro, como principal factor de cultura, creyó (sin mirar en personas), llegado el momento de alcanzar sus más justas aspiraciones y co-

locarse, económicamente, en el plano social que su ministerio requiere, y continúa sumiso, esclavo de su deber, hasta encontrar quien satisfaga sus anhelos y sus más justas reivindicaciones.

Al cabo de tres años de promesas comienzan a convertirse en realidad, no por aquellos que las ofrecían y no cumplieron, sino por aquellos que identificados con el sentir unánime nacional, han sabido darle forma real. Hoy comienza la actividad en pro de esta falange de hombres sufridos, que ayudaron con sus votos a prolongar el estado de abandono en que antes habían vivido.

Hoy se aprueba un proyecto presentado por el ministro de Hacienda de 1.784.869 pesetas para pagar los atrasos por clases de adultos; hoy se trabaja con actividad para colocar en propiedad a los maestros que terminaron los cursillos del 31; hoy se llevan al presupuesto 10.000.000 de pesetas para mejora de sueldo y salir del irrisorio de 7,50 pesetas diarias, que no hay funcionario que las cobre.

Hoy, en fin, van teniendo efectividad todas aquellas promesas, que por no ser sentidas con el corazón e ir saturadas de prodigalidad, no podían convertirse jamás en hechos.

¿Quién ha dado forma real a este sentir interno del magisterio? Aquellos que, identificados con este mismo sentir, no han sabido hacer caso omiso de lo que interiormente sentían. A un Gobierno radical se le debe estas mejoras en pro del magisterio, a un Gobierno radical se le debe también un sinnúmero de beneficios en pro del obrero y de la agricultura que es como decir de la economía nacional, tan abandonada y atropellada durante el Gobierno de los enchufes.

¿Por qué ocurría así durante el trunvirato de Casas Viejas? Por aquello de que cuando no se siente interiormente una cosa, nunca puede tener demostración externa.

Enrique AYLLON

La Ventilla y julio 1934.

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial de Córdoba"

Entre otras disposiciones publica las siguientes:

—Circular del Gobierno civil regulando el precio de la harina y del pan.

—Jefatura de Obras públicas. Adjudicaciones de obras en subasta.

—Tesorería de Hacienda. Nombres de Agente recaudador de Contribuciones, y auxiliar.

—Audiencia de Córdoba. Admisión de un recurso contra acuerdo de la Comisión Gestora Provincial.

—Edicto de los Ayuntamientos de Torrecampo, Cardeña, Hinojosa del Duque, Villaviciosa, Rute, y Córdoba.

—Edictos de los Juzgados de Montoro, Aguilar, Lucena, Castro del Río, Belmez, Pozoblanco y Cabra.

—Idem del Juzgado de Aguilar sacando a subasta una fanega de tierra y una casa en la calle del Calvario.

—Id. del Juzgado de Cabra sacando a subasta la nuda propiedad de la casa número 2 de la calle Sánchez Guerra.

—Audiencia de Córdoba. Requisitorias de dos desaparecidos para que se presenten.

Mercado de Córdoba

DATOS OFICIALES DE COTIZACIÓN

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera...	100 k.	165'00
Id. corriente	id.	155'00
Trigo (tasa)	id.	50 a 55
Cebada	id.	27'00
Avena	id.	27'00
Harina candéal 1. ^a ...	id.	70'00
Id. corriente (tasa)....	id.	58'00
Habas castellananas.....	id.	35'00
Id. morunas	id.	34'00

* * *

Pan de familia, 0'58 kilo.—De primera, 0'75 y 0'80.

Leche: De vaca, 0'60 litro. De Cabra, 0'50.

Carnes.—Vaca con hueso, a pesetas, 3'80 kilos; idem sin hueso, a pesetas, 5'30; ternera con hueso, a pesetas 4'00 idem sin hueso, a pesetas 5'60; macho, a pesetas, 2'90.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'25 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos, de campiña, 2'75 y 3 pesetas docena. Importados, 2'20 a 2'60 docena.

Matadero de Córdoba

Reses sacrificadas el 10 de Julio

12 vacunas con 1.674 y medio kilos; 2 terneras con 177; 24 lanar y cabrias, con 291.

NOTICIAS DE LA REGIÓN

SEVILLA

El concejal señor Galuares, ha presentado una proposición para que se intensifiquen las obras del aeropuerto terminal de Europa.

—En la producción probable de trigo de este año, Sevilla ocupa el primer lugar. Se le señalan dos millones y 645.023 quintales métricos. Le sigue Badajoz con dos millones 350.000 quintales métricos. En tercer lugar va Albacete, con dos millones de quintales.

En la producción de cebada, Sevilla va en cuarto lugar con un millón 389.680 quintales métricos. Los primeros puestos son Ciudad Real, Badajoz y Toledo.

—En el Hospital Central ha ingresado procedente de Lebrija, Antonio Muñoz Gutiérrez, gravemente herido por su hermano Diego.

HUELVA

En Palos de la Frontera se va a fundar un Dispensario antipalúdico. Se celebró un acto público y hablaron el inspector de Sanidad señor Figueroa y los doctores Prieto y Tejero, así como el alcalde.

—Ha sido suspendido por el gobernador civil el alcalde de Gibraleón.

—En Nerva, garage de Hurtado, se declaró un incendio. Se quemó el edificio y cuatro camiones. Las pérdidas ascienden a 97.000 pesetas.

La Junta local de contratación de trigo

En el Salón Capitular se constituyó la Junta Local de Contratación de Trigo, integrada por los siguientes señores:

Presidente don Antonio Hidalgo Cabrera, suplente don Juan Peinado Reyes. Vocales, don Pedro Jiménez Laguna y don José Merle Carbonell. Suplentes don Joaquín Gisbert y don Ricardo López Suárez Varela. Secretario don Antonio Caballero Guadix y suplente don Manuel García Prieto.

Entre otros acuerdos la Junta, para mejor regular la aplicación del Decreto del Ministerio de Agricultura de 30 de Junio último, quedará constituida diariamente en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de once a una de la mañana para extender las guías, presenciar las operaciones y resolver las dudas que se ofrezcan.

Además se acordó que los labradores que concurren a hacer sus ofertas, traigan con ellas una muestra del cereal ofrecido.

GRANADA

Llegaron en visita artística los alumnos del Instituto de Baza.

—En la capilla del camino del Sacro Monte, se han celebrado funerales por el alma de don Andrés Manjón, fundador de las Escuelas de Ave María, que falleció hace once años.

—En la prisión provincial hubo un festival organizado por la Junta de Disciplina y Patronato. Asistieron las autoridades.

—La guardia civil ha detenido a Emilio Gallego, como autor de un robo en una zapatería, del cual era dependiente.

—En el fielato de San Lorenzo, volcó el auto de Granada número 3.669. Resultaron gravemente heridos Francisco Casado y Luis Martínez Riobóo.

JAÉN

La Sociedad de Federaciones Obreras ha adquirido para su instalación la casa que hoy ocupa el Círculo Mercantil.

—José Romero Cruz, se produjo una grave herida trabajando en una finca de don Gregorio Ortega.

—En Siles ha sido asesinado el joven Miguel Serrano Romera. Se cree que lo ha asesinado una amiga con la cual vivía.

—Acercas de la huelga campesina pasada, dió una conferencia el socialista Ricardo Zabalza.

Extranjeros que visitan Córdoba

Nota facilitada por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "Forfait", por mediación de Viajes Marsans, S. A., son nuestros huéspedes Mr. le Maître Oulman et Madame, procedentes de Ginebra; Mr. et Mme. Tuillion, procedente de St. Etienne.

Mr. & Mrs. Twoeggs, procedentes de Montreal.

Hoy ha salido en viaje a "Forfait" por esta entidad, el Sr. D. Antonio Onetti Rubin de Celis, con destino a Bruselas, en cuya capital residirá por algún tiempo, al objeto de ampliar sus estudios.

LABRADORES

Con garantía de toda clase de granos y a módico interés, se presta dinero. Para informes, a don Rafael Gavilán Bravo, corredor de Comercio. Córdoba.

Federación Provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba

El problema de la tasa del trigo

CIRCULAR N.º 29

Córdoba 10 de Julio de 1934.

Al volver de Madrid en el día de hoy la Comisión de Labradores que fuimos a entregar en propia mano al Gobierno las conclusiones aprobadas por la Asamblea celebrada el sábado 7, hemos de decir para conocimiento de todos, que estuvimos hablando ampliamente con el Ministro de Agricultura durante más de una hora, que nos acompañaron los diputados señores Vaquero y Fernández Castillejo, que se encontraban en Madrid. El Ministro hubo de decirnos que tenía el propósito de facilitar a través de las juntas hasta el 75 por 100 del valor de los trigos que no se pudieran comerciar por el momento sin más responsabilidad que la del presentario. Que conocidas nuestras conclusiones dictaría una orden aclaratoria en el sentido de evitar se burle la tasa.

Dijo también que espera confíen los labradores en que el Gobierno habrá de ser inexorable con los infractores; que en vez de prestarse a maniobras fraudulentas deben reaccionar contra propuesta bajista.

Todos salimos bien impresionados, confiados en que inmediatamente será una realidad lo ofrecido. Hemos de estar vigilantes para que se cumpla el Decreto y que el valor íntegro del trigo sea para que se cumpla el Decreto y que el valor íntegro del trigo sea para los que lo producen. El interés de todos obliga a que apretemos nuestras filas.

¿VENDER EL TRIGO POR MENOS DE LA TASA? ¡¡NO!!

La Federación es buzón abierto a toda iniciativa; llevaremos al Poder Público, toda deficiencia que se note o se nos denuncie y no habremos de descanzar hasta que el mercado se normalice.

Antonio NAVAJAS MORENO

Presidente de la Federación de Labradores.

¡¡EN BENEFICIO DE SU SALUD!!

Compre el generador de aguas SINAI. Venta exclusiva en Ferretería Gutiérrez. Gran surtido en herramientas y herrajes para obras. C. Marcelo, 18. Teléfono, 11-38.

DE LA DIPUTACION

REUNION DE LA COMISION GESTORA

El gobernador civil saluda a la provincia

A las doce de la mañana se reunió en la Diputación la Comisión Gestora Provincial. Minutos antes había llegado el gobernador civil señor Gardoqui.

Ocupó la Presidencia la primera autoridad civil de la provincia. Además del presidente señor Troyano, concurren los vocales gestores señores Sabariego, Giménez, Rodríguez Cabezas, Herrero García, Aparicio, Molina Rueda y Luque y Luque.

El señor Gardoqui dijo que cumplía al saludar a la Corporación, un deber de cortesía. Antes de este acto—agrega—ya lo hice en la persona del señor presidente de la Diputación. Hoy hago extensivo este saludo a los señores vocales gestores, representantes de la provincia cordobesa.

Mi saludo es de cortesía presente y de ofrecimiento para el porvenir.

Mi alma entera, está al servicio de la República, y mi estímulo constante solo se cifra en laborar por vuestra provincia y por Córdoba, sinceramente y con todo sacrificio y lealtad.

Aspiro a que un día cualquiera, pueda decir como el famoso marino inglés (Nelson en Trafalgar):

—He cumplido con mi deber.

Con una emoción honda, y con todo cariño, me pongo a vuestra entera disposición. Celebraría que siempre pudiesis decir:

—El gobernador que nos saludó aquel día, supo cumplir con el deber que le impusieron su cargo, y el amor a la ciudad y a la provincia. (Aplausos).

El presidente de la Diputación señor Troyano, se levanta después y en términos breves y elocuentes, agradece profundamente las palabras del señor Gardoqui, en nombre de la Corporación.

Quiero hacer constar—dice—que en esta Casa, que es el corazón de la provincia, se encuentra el representante del Gobierno de la República rodeado de hombres, que aunque de distintos matices políticos, en el momento de laborar por la provincia, prescinden de los partidismos y atienden a su deber con preferencia y entusiasmo.

Nos es muy grato recibir la visita del gobernador que labora, y que pretende señalar en lo sucesivo con una gestión intensa y beneficiosa su paso por nuestra provincia. Deseamos sinceramente, la continuación de su noble esfuerzo.

Aunque el representante del Gobierno ha llegado a nuestro lado, en época en que la Naturaleza prodiga

sus dones a la tierra para alivio de las angustias económicas, acaso el Otoño, traiga como siempre su crisis de trabajo, agobiadora y triste, con su realidad desconsoladora del paro obrero. Nos será precisa entonces la ayuda valiosa del gobernador civil, en esa hora en que el problema se agudiza y se hace de difícil solución.

La Diputación Provincial necesita siempre de la ayuda de los gobernadores en sus relaciones con la provincia y con el Estado. Sé—porque una mútua compenetración nos une—que el señor Gardoqui, nos ayudará en la misión que nos está confiada. El también, ha de tener la seguridad y la afirmación de que en nosotros, con la vista puesta en Córdoba y en su provincia, tendrá decididos y entusiastas colaboradores. (Aplausos).

El gobernador civil abandona la presidencia, y acompañado del señor Troyano y de los vocales, se dirige a la puerta de la Diputación, donde es despedido por la Comisión Gestora.

(Inmediatamente y reanudada la sesión, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se dió por el Secretario accidental señor Velasco Natera, lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobado.

Fueron aprobados los siguientes asuntos, relativos a caminos vecinales:

Expediente subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 6'950 del camino vecinal "De la estación de Hornachuelos a la carretera de la estación de Palma del Río, a la de Fuente Obejuna al Castillo de los Guardas, por Hornachuelos y San Calixto".

Acta de recepción del camino "Del kilómetro 26 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la Cortijada de Palajo por la vereda antigua".

Id. id. id. "Del kilómetro 33 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al camino vecinal de los Azules, pasando por Hoya Mularejos".

Id. id. id. "De Córdoba a Guadalcazar por la Torrecilla, Villafranquilla y Malpartida", (trozo comprendido entre el kilómetro 420 de la carretera de Madrid a Cádiz y Guadalcazar).

Presupuesto de gastos para la liquidación de las obras del camino "De Villanueva de Córdoba a Conquista".

Id. id. id. "De Piconcillo a la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas".

Instancia del Ayuntamiento de Vi-

lla del Río, interesando se estudien los proyectos de los caminos vecinales "De Villa del Río a Lopera" y desde el extremo del camino vecinal del kilómetro 347 de la carretera de Madrid a Cádiz al camino vecinal de Villa del Río a Marmolejo, al Arroyo de Andújar".

El oficio de la Asociación de Médicos de la Beneficencia provincial de España, relacionado con las disposiciones del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, sobre tarifas mínimas, por la asistencia a accidentados del trabajo, acordose pasara a informe de la Comisión de Hacienda.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron resueltos de acuerdo con los informes respectivos.

Se autorizó por último al señor Presidente para organizar en la misma forma que el año anterior, las Colonias marítimas de niños del Hospicio al Puerto de Santa María, levantándose la sesión.

Observaciones meteorológicas

(VERIFICADAS EN EL INSTITUTO)

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37'60.

Idem a la sombra, 34'40.

Mínima, 18'40.

Media, 26'40.

Oscilación, 16'00.

Agua de lluvia en milímetros, 0'00.

Agua evaporada en milímetros, 10'40.

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0^a, 750'80.

Temperatura a la sombra, 24'00.

Idem de termómetro humedecido, 18'00.

Tensión del vapor, 11'70.

Humedad relativa, 53'00.

Estado del cielo, despejado.

Dirección del viento, N. E.

Fuerza, ventolina.

Recorrido en 24 horas, 103.

FÁBRICA DE HARINAS de VEINTE MIL kilos de molturación diaria; PANIFICADORA moderna. ALMACENES con apartadero de vía, negocio situado en punto estratégico de esta provincia, se vende o arrienda.

Informes: Pedro Guarnido.-San Fernando, 42.-Teléfono 1571.

CÓRDOBA

GOBIERNO CIVIL

En el Museo Julio Romero de Torres

El señor Gardoqui, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que ayer tarde estuvo visitando el Museo Julio Romero de Torres.

Quedó agradablemente impresionado de su visita, teniendo frases de gran elogio para el glorioso pintor cordobés.

Fué durante su visita muy atendido y obsequiado por la familia del llorado artista.

Los guardacalles de Córdoba

El señor Gardoqui dijo también, que ha recibido a los guardacalles de Córdoba, los que se le han ofrecido en todo.

Agregó el señor Gardoqui que piensa reorganizar este eficaz cuerpo, contando con el concurso del vecindario.

Pienso—dijo—hacerles, dentro de mis atribuciones, algunas concesiones de fuero, que ellos dicen no tienen en la actualidad.

Espera el señor Gardoqui que el vecindario ayude en esta cruzada, acudiendo con su óbolo a estos ciudadanos, que en la actualidad cuentan con pocos medios económicos para desenvolverse.

Sin novedad

Terminó el señor Gardoqui su charla con los periodistas, diciendo que en la provincia no existe novedad.

Sucesos en la provincia

Una detención

Comunican de Baena, que ha sido detenido Francisco Pavón Amores, por considerarlo complicado en un robo de cerdos.

Incendio en el campo

En el cortijo Almedinilla, del término de Fernán Núñez, se produjo un incendio.

El fuego destruyó siete fanegas de tierra sembradas de trigo, propiedad de Francisco Ariza López.

Las pérdidas ocasionadas se elevan a tres mil quinientas pesetas.

Se produjo el incendio casualmente.

ENRIQUE VILLEGAS LAGUNA
OCULISTA

Ha trasladado su consulta de enfermedades de los ojos a la calle Concepción, n.º 32. Teléfono, 13-37

VILLANUEVA DEL DUQUE

Para el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia

La minoría radical, protesta ante la primera autoridad de la provincia, por medio de la prensa y en su órgano LA VOZ, de la conducta que observa el señor alcalde de esta villa don Miguel Ranchal Plazuelo, con los señores que componen la manciñada minoría.

Con motivo de celebrar sesión el Ayuntamiento el día 4 del actual mes de Julio y al terminar la lectura del acta de la anterior, pedí la palabra para que se hiciera constar mi protesta sobre el aumento de sueldo de dos mil pesetas al señor secretario del Ayuntamiento, por no estar consignado en presupuesto y ser la situación económica del mentado Ayuntamiento caótica hasta el grado de adeudarle a los empleados varias mensualidades, y tener que impugnar un recibo de un viaje realizado por el señor Ranchal a Córdoba, para cobrar 800 pesetas, por la décima de Contribución, cuando el mencionado viaje pudo ser evitado, pudiendo el apoderado remitir dicha cantidad por Giro Postal u otro procedimiento análogo, siendo constantemente interrumpido por la presidencia, llegando hasta el insulto y la amenaza, por lo que me vi obligado a abandonar el Salón de Sesiones, puesto que

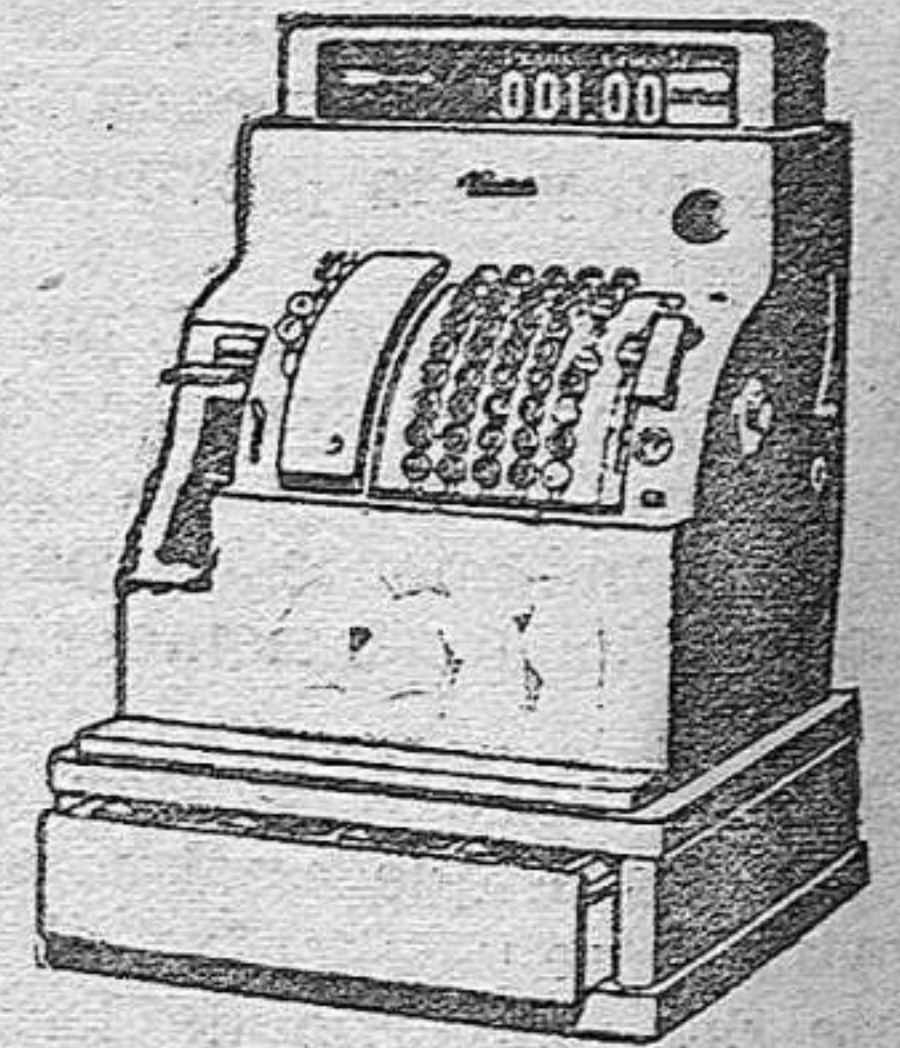
se me negaba el derecho a ejercer mis funciones de concejal, no dejándome hablar ni consignar mi protesta, y es que este señor añorando los tiempos de los señores Feudales en que solamente ellos tenían el derecho de hacer y disponer de la vida y hacienda de los demás, quiere llevar a la práctica tan viles propósitos, sin comprender que vivimos en tiempos más democráticos y que todo ser humano tiene derecho a pensar por cuenta propia y a expresar sus ideas en todos los órdenes de la vida.

Yo me permito rogarle al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, intervenga acerca de este monterilla que no permite que los señores concejales que pertenecen a distintas ideologías de la suya, puedan ejercer sus funciones con entera libertad, haciéndole presente que si no se pone coto a estos desafueros, la minoría radical se verá obligada a poner los cargos a disposición de V. E. para no seguir siendo la mofa de este señor ni contribuir a la total ruina de este pueblo, colaborando con un señor que por sí solo se basta para absolver el presupuesto de este Ayuntamiento en viajes y gastos superfluos que no conducen a nada práctico.

Concejal R. Radical

Percales riquísimos a 75 céntimos. Sedas buenísimas a '50. Almacenes Hierro Aragón

Por Errores, Tentación, Equivocaciones, Olvidos, Falta de Información, etc. etc.



paga usted diariamente, señor Comerciante o Industrial, buena cantidad de pesetas, que merman sus ingresos en una proporción que desconoce. Puede evitar esas pérdidas y aumentar al propio tiempo las ventas en su negocio, instalando enseguida una

Caja Registradora "NATIONAL"

y asegurará esos beneficios de que disfrutaban cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales que en todo el mundo emplean nuestro sistema.

Los últimos modelos recibidos facilitan informes y detalles desconocidos hasta hoy.

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

R. SECALL.-Paseo de la Victoria, 21. CORDOBA

Delegación Provincial del Trabajo

Jurado Mixto del Trabajo Rural. Sentencias

Sentencia en expediente de Julián Moral Vega y otros, contra don José Sánchez Roldán, condenando al demandado al pago de la cantidad con el interés que la Ley determina y multa por temeridad.

Sentencia en expediente de Soledad Duque Duque, contra Luis González de Canales, absolviendo al demandado por despido.

Idem idem de Luna Díaz Moreno, contra Luis González de Canales, absolviendo al demandado por despido.

Agrupación segunda de Jurados Mixtos.—Actos para el día 11

Panadería.—Pleno en segunda citación del Jurado Mixto de Panadería a las cinco de la tarde, para tratar sobre asuntos mencionados en el orden del día fijado y notificado previamente.

Juicio en primera citación de los obreros panaderos Francisco Peña Ortiz y Rafael Alarcón González, contra el patrono panadero don Pedro del Real Gálvez, de Baena, en reclamación de jornales.

Juicio en primera citación del obrero Tiburcio Luna, contra el patrono panadero don Miguel García Lucena, de Puente Genil, en reclamación de cantidad por diferencia de sueldos.

Actos para el día 12

Camareros.—Juicio en primera citación de la obrera Magdalena Gutiérrez Sánchez, contra el patrono hotelero don Manuel Simón, por despido, de Córdoba.

Juicio en segunda citación de los obreros Manuel Montero y otros, contra el patrono don José Santiago, de

Sevilla, por reclamación de cantidad por diferencia de jornales.

Jurados Mixtos del Trabajo Rural.— Actos para el día 11

A las doce en segunda convocatoria. Juicio seguido a instancias de don Juan Tejero Herrero y otros, contra doña Damiana Eciija Narváez, por reclamación de cantidad.

A las doce y media en primera convocatoria. Juicio seguido a instancia de don Juan Prieto Giménez y otros, contra don Rafael Aragón Capote, por reclamación de cantidad.

A la una en segunda convocatoria. Juicio seguido a instancia de don Juan Sánchez Sánchez, contra don Sebastián Medrano Padilla, por reclamación de cantidad.

A la una y media en primera convocatoria. Juicio seguido a instancia de don Miguel Ferrer Espinosa, contra don Manuel Ruiz Castilla, por reclamación de cantidad.

A las diez en primera convocatoria. Juicio seguido a instancia de don Francisco Aranda Bracero, contra don Rafael Pérez Prado, por reclamación de cantidad.

A las diez y media en primera convocatoria. Juicio seguido a instancia de don Antonio Carrillo Moreno, contra don Manuel León Rodríguez, por reclamación de cantidad.

A las once en segunda convocatoria. Juicio seguido a instancia de don Manuel Luna Ubeda, contra don José Alarcón por reclamación de cantidad.

A las once y media en primera convocatoria. Juicio seguido a instancia de don Domingo Merino Granados, contra don Rafael Meléndez Valdés, por reclamación de cantidad.

de Montoro, contra Diego Capitán Ace do y otro.

La defensa de los procesados está encomendada al abogado señor Velasco y la representación al procurador señor Arévalo.

Causas ingresadas en el día de hoy.— Sección primera

Hoy han ingresado en esta Sección, las causas siguientes:

Juzgado de la Derecha de Córdoba, por suicidio de Miguel Garrido Martínez; otra por hurto de prendas y documentos a Dresner Hans, sin que aparezcan procesados.

Juzgado de la Izquierda, por alzamiento de bienes contra Saturnino Ferrer Martínez y Francisca de Paula Jiménez Moreno.

Juzgado de Hinojosa del Duque, por muerte al parecer casual de la vecina de "El Viso" Ramona Moyano Moreno.

Los suscriptores de nuestro periódico que se ausenten de Córdoba o su provincia durante el veraneo, pueden continuar recibiendo LA VOZ en aquellos puntos a donde se dirijan, con solo enviar su nueva dirección a la Administración de este diario.

Instrucción Pública

Posesiones

El maestro don Antonio L. Pérez, ha tomado posesión de la escuela nacional mixta del Rinconcillo (La Carlota).

En Aguilar de la Frontera, también se posesionó la maestra interina doña Isabel Alamillo, de la escuela de párvulos.

Documentos

En la Sección administrativa de primera enseñanza, se han recibido del jefe de Sección de Málaga, documentos para su entrega a don Ramón Franquelo.



Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud

*
Yo padecí también
como usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Sebastián Caravaca, por el delito de hurto.

Los señores Espina y Austria, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

También en la Sección segunda se verá y fallará la causa por hurto procedente del Juzgado de Bujalance, seguida contra Juan Ruano Jerez y otro.

El letrado señor Espina, defenderá a los procesados y los representará el procurador señor Ramírez.

En la misma Sala se verá la causa por lesiones instruida en el Juzgado,

LA SESIÓN DE ANOCHE

El Gobernador civil, desde la presidencia del Concejo Municipal, dirige un afectuoso saludo a la Ciudad

A la hora de costumbre se reunió asuntos que figuran en el orden del día. anoche el Cabildo municipal en sesión ordinaria, ocupando la presidencia el gobernador civil de la provincia, señor Gardoqui.

Asistieron a la reunión el alcalde accidental señor Garrido de los Reyes y los concejales señores Troyano Moraga, Ortiz Villegas, León Priego, Peinado Reyes, Aumente Barazaj, Diéguez Fernández, Fernández Vergara, Fernández Viedma, Quesada Chacón, Solano Pérez, García Solano, Villegas Montesinos, Baquerizo García, Medina Ortega, Palomino Olalla, López Castillejo, Moreno Balsera, Pérez Cantero, Anguiano Zafra, Jordano Requena, Siles Sánchez, Hidalgo Cabrera y Salinas Diéguez.

Actúa de secretario el de la corporación señor Carretero Serrano.

Saludo del gobernador

El señor Gardoqui hizo uso de la palabra para saludar a la Corporación Municipal y lo hizo en términos cálidos, afectuosos y elocuentes.

Aunque al llegar a Córdoba vino —cumpliendo antecedente obligado de cortesía— a saludar al alcalde, quería él incorporarse al corazón del pueblo, saludando a la Corporación Municipal, legítimo representante de aquél.

No pudo hacerlo antes. Y esta demora no puede achacarse a descortesía, ya que obedeció precisamente a que cuestiones de interés para Córdoba exigieron todo su esfuerzo y atención.

Hoy, agregó, vengo a cumplir con aquel deber. Soy un gobernador que se ha enamorado de su provincia, una de las más hermosas de España. Por eso vengo al pueblo, no por fórmula de cortesía, sino por afecto.

Termina ofreciéndose de todo corazón a la ciudad, por cuyo engrandecimiento laborará con todo entusiasmo. Grandes aplausos.

Contestación del alcalde

El señor Garrido de los Reyes en nombre de la ciudad dá las gracias al gobernador por su saludo y ofrecimiento.

Al terminar el señor alcalde sus breves frases, el gobernador se retira del salón capitular, siendo despedido por el alcalde y concejales.

Orden del día

Reanudada la sesión, el secretario dá lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se entra en el despacho de los

En votación secreta se elige por diez votos al señor Hidalgo para que presida la junta local de contratación de trigos. Obtiene además votos el señor Salinas y hay diez papeletas en blanco.

Para suplente en dicha junta se designa, también en votación secreta al señor Peinado.

Se dá cuenta luego de una moción proponiendo que el Ayuntamiento acuerde la disolución del actual cuerpo de la guardia municipal y la creación en su lugar de la guardia urbana.

El señor Siles explica el sentido de la moción y pide sea tomada en consideración y pase a informe de las comisiones respectivas, acordándose así.

Al darse cuenta de un oficio del señor Anguiano renunciando a los cargos de vocal de las comisiones de Policía rural y Quintas, y pidiendo se le nombre para las de Beneficencia y Gobernación, los señores Hidalgo y Medina preguntan qué pasa en esas comisiones, para que el señor Anguiano tenga que dejarlas.

El señor Anguiano explica las causas de su decisión. Ir a otras comisiones donde su labor sea más eficaz, porque a él no se le cita en aquellas, o no puede asistir a las horas en que se celebran.

Interviene el presidente de la comisión de Policía rural, para explicar que él asiste a las reuniones de esta comisión.

Nuevas intervenciones de los señores Hidalgo, Medina, Anguiano, León Priego y Ortiz Villegas.

Tras largo debate se acuerda aceptar las renunciaciones al señor Anguiano y nombrarlo vocal de las comisiones de Beneficencia, Gobernación e Instrucción pública.

Es retirada del orden del día la propuesta de la comisión de Fomento, en relación con el emplazamiento del monumento al ilustre pintor Julio Romero de Torres.

Se acordó volviera a la comisión el informe de la de Instrucción pública, sobre adquisición de unos libros a la Editorial Morata.

Se dá cuenta de unas instancias de varias Comunidades religiosas establecidas en esta capital solicitando que se les reconozca por el excelentísimo Ayuntamiento como de carácter privado los cementerios existentes en sus respectivas residencias con arreglo a la ley de 30 de enero de

1932 y con las limitaciones que en ellas se establecen.

El señor Medina comienza dando las gracias al alcalde por haber traído, atendiendo un ruego suyo, al Cabildo este asunto, que estaba detenido desde el año 33. Pide, para más amplio informe, que vuelva el asunto a la comisión, acordándose así.

La instancia del señor Decano de la Beneficencia municipal domiciliaría interesando que se releve al médico de la barriada de Trassierra de la obligación de residir en ella y que se destine a gastos de locomoción la partida consignada en el Presupuesto para el alquiler de casa-habitación del expresado médico, provoca discusión, oponiéndose el señor Hidalgo a la primera parte de la instancia.

El señor Medina explica las razones que han movido a la Comisión para su informe.

El señor Aumente hace unas aclaraciones, destacando la circunstancia de privilegio, que en relación a las demás barriadas, se concedió a Trassierra.

Mantiene el señor Hidalgo sus puntos de vista.

Interviene de nuevo el señor Aumente, que abunda en el criterio del señor Medina y hace resaltar que en Trassierra no existen enfermos, dándose el caso de que en dos meses el médico no tuvo intervención alguna, porque los vecinos de aquella barriada, que tienen carnet habitan en Córdoba.

El señor León Priego se produce en el mismo sentido que los señores Aumente y Medina, y se acuerda que el asunto pase a la comisión de Beneficencia.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron resueltos, de acuerdo con los respectivos informes.

Va a darse cuenta al Concejo de una moción de la comisión de Instrucción pública, sobre colonias escolares y el señor Siles pide que se dé lectura al artículo 39 del Reglamento de sesiones.

Leído éste, pide el mismo concejal que quede sobre la mesa la moción, ya que está ausente el concejal, señor Hidalgo, que formuló un voto particular a la misma.

El señor Medina dice que se trata, por una habilidad del señor Hidalgo, ya que este concejal se ha ausentado del salón capitular minutos antes de tratar el asunto, de retrasar la salida de las colonias.

Protesta de la actuación de ese concejal, que escudándose en el Reglamento, y en una maniobra habilidosa, quiere jugar con la salud de los niños.

Pide que se resuelva hoy sobre la moción.

El señor Siles dice que desconocía

la maniobra a que se alude y que se sumará al acuerdo del Cabildo.

Interviene el señor Aumente, que abunda en lo expuesto por el señor Medina. Dice que el señor Hidalgo ha desertado de su puesto, ya que sabía había de discutirse la cuestión.

Nuevamente interviene el señor Medina para formular un voto de censura contra el presidente de la comisión.

Estima además que al culpable de que este asunto no haya venido incluido en el orden del día, se le debe imponer la sanción pertinente.

Hace el señor Siles unas aclaraciones y se toma en consideración la moción rechazando el voto del señor Hidalgo, sin perjuicio de ratificar el acuerdo en la próxima sesión.

Ruegos y preguntas

El señor Medina hace un ruego sobre cierta funcionaria de cantinas, que tiene abandonado su servicio.

Don José Diéguez hace una denuncia sobre las sillas del paseo, que se encuentran en un estado lamentable.

Otra sobre el Mercado de Abastos. Se cometen anomalías y abusos por el administrador. No paga las multas que le imponen, ni hace reparaciones, ni nada.

El señor Ortiz contesta por la comisión.

Aprovechando el estar en el uso de la palabra, pide el señor Ortiz Villegas que por algún miembro de la comisión de Instrucción pública se le den explicaciones sobre colonias, ya que su ausencia justificada por un período de tiempo del Municipio, le ha impedido conocer del estado de la cuestión.

El señor alcalde explica el sentido justiciero que ha presidido en la organización de las mismas, para que resulten beneficiados los niños de obreros, huérfanos e hijos de familias numerosas, todos pertenecientes al censo escolar. Después, si quedan puestos, se cubrirán con otros niños también pobres, aunque menos necesitados.

Dá detalles sobre el procedimiento orgánico de las mismas.

El señor Ortiz Villegas dá gracias por los informes antedichos.

Y el alcalde hace recalcar que en este asunto la comisión de Instrucción pública no atenderá a influencia ni recomendaciones.

El señor Medina dá cuenta de su gestión en la Junta Reguladora del precio del pan como representante del municipio.

Dá cuenta de su posición en aquella Junta en cuanto al pan llamado de lujo, se refiere.

Propuso al gobernador que se buscara fórmula para que se pueda obtener una baja en el pan de lujo. Ahora concreta que se interese en una

moción del gobernador civil, que se resuelva este asunto en forma que el beneficio llegue a todo el vecindario.

El señor Diéguez hace unas aclaraciones y el alcalde dice que se recojan todos los extremos en una moción.

A las diez y media se levanta la sesión.

Diputación Provincial de Córdoba

Secretaría.—Negociado de Fomento.—Anuncio

El día 2 del próximo mes de Agosto, a la hora de las trece, termina la presentación de pliegos en la Secretaría de esta Diputación, en las Notarías de esta capital y en la Secretaría del Ayuntamiento de Hornachuelos, para optar a la subasta anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 160, correspondiente al día 4 del mes actual, para contratar la reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 6'950 del camino vecinal de la estación y del camino vecinal DE LA ESTACION DE HORNACHUELOS A LA CARRETERA DE FUENTE OBEJUNA AL CASTILLO DE LAS GUARDAS POR HORNACHUELOS Y SAN CALIXTO, cuyo presupuesto de contrata es de 12.773'61 pesetas y cuya subasta tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta excelentísima Diputación, a las doce horas del día 3 del referido mes de Agosto.

Córdoba, 9 de Julio de 1934.—El presidente, Pablo Troyano.

* * *

Secretaría.—Negociado de Fomento.—Anuncio

El día 30 del corriente mes, a la hora de las trece, termina en la Secretaría de esta Diputación, en las Notarías de esta capital y en el Ayuntamiento de La Victoria, el plazo de admisión de proposiciones para la subasta anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia número 157, correspondiente al día 30 del pasado mes de Junio, para contratar la reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 3'841 del camino vecinal DE LA VICTORIA A LA ALDEA DE QUINTANA, cuyo presupuesto de contrata asciende a 12.135'44 pesetas, y que se celebrará en el Salón de Sesiones de esta Diputación, a la hora de las doce del día 31 de este mismo mes.

Córdoba, 9 de Julio de 1934.—El presidente, Pablo Troyano.

¡NOVIOS! vuestro traje de boda comprarlo en Pañerías Modernas, Plaza de la República, 2. Córdoba

Crónica de madrugada

EMOCIÓN

¿Lo ven ustedes, señores míos? En España no hay más que Belmonte y siempre Belmonte. Lean las reseñas de la corrida de Málaga. Siete mil adjetivos encomiásticos; doce mil frases de elogio. La tensión arterial de España, tuvo su natural aneurisma en la corrida del domingo en Málaga.

La verdad es que el buen público ibérico es harto impresionable y sensible. Proyecta su atención sobre el trianero con igual pasión —con mucha más pasión— que si se tratara de una receta infalible para resolver eso que llaman el problema de Cataluña, o ese otro problema dramático del paro obrero. Y es que el español de tipo medio es un español que pudiéramos llamar de folletín. Enloquece por lo dramático y lo truculento, como Pepita Reyes, la pimpante porterilla quinte-rana. Lo primero que lee de la prensa son los sucesos espeluznantes; la catástrofe de ferrocarril; el k. o. de Primo Carnera, la pistolilla de Prieto, y las medias verónicas de Belmonte.

Sensación. Dramatismo. Folletín. "Todo es uno, y lo mismo". En Belmonte admira ese momento geométrico en que la punta de los cuernos roza el pecho del torero. Que haya probabilidad de que surja la tragedia. Pero que no surja. Que todo quede en probabilidad.

Y ese riesgo cerebral es el que busca todo español cien por cien. Ese riesgo que origina una gran gimnasia cardíaca y que hace que en España no haya demasiados enfermos del corazón, a fuerza de acostumbrar el corazón a emociones. Después de todo, más vale así.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población. Constitución, 23.

Tinte, 1, y Agustín Moreno, 144.

Casa en sitio céntrico, próxima al Paseo de la Victoria.

Casa de campo con dos fanegas de terreno, jardín, luz y agua abundante.

Don Rodrigo, 87.

San Acisclo, 3 (barrio del Amparo)

Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados.

Lepanto, 16.

Músico Infantas, J. D.

Agustín Moreno, 112.

Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

San Andrés, 48.

ARRENDAMIENTOS:

Ambrosio de Morales, 4, piso bajo.

Moriscos, 31, piso alto.

Málaga, 11, amplio local en planta baja, propio para industria.

Julio Eurreil, 6, local para cocinera o industria.

Gondomar, 5, piso principal A, siete habitaciones.

Almagra, 3, portal amplio.

Arenillas, 18, piso con cuatro habitaciones.

Gutiérrez de los Ríos, 15, local amplio propio para industria.

Valladares, sin número, portal para industria.

Plaza de Medina y Corella, piso principal, cinco habitaciones.

Pompeyos, 2, casa entera.

"Villa Rosa" (barrio de San Fernando) dos viviendas independientes

"Santa Teresa" (Huerta del Nararajo) departamento económico.

"Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).

San Andrés, 48, piso alto

Arfe, 2, cochera con instalación de agua y luz.

Fermín Galán, 14, dos portales para industria.

Málaga, 1, entresuelo para oficinas e industria con rotonda a la Plaza de la República.

Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros.

Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado, local para industria o comercio.

Don Rodrigo, 87, piso alto inapropiado.

Avenida de Cervantes, 24, naves para almacenes u oficinas.

CAMBIOS:

Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.

Verano
Cádiz

*Clima encantador,
fiestas originales
y artísticas. El verano
más delicioso
y económico para
los andaluces.
La playa de las
mujeres bonitas*

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Tela playa, estampado ideal, gran moda, una treinta y cinco metro. Almacenes Hierro Aragón.

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES
Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos
Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Bolón

Teléfono 1-3-3-9 :: CÓRDOBA

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANDA

De pared, desde 32 pesetas.

Despertadores 7

De bolsillo 6

Pulsera ancora 10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista.

Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2693 :: CORDOBA

LA VOZ se vende en Málaga

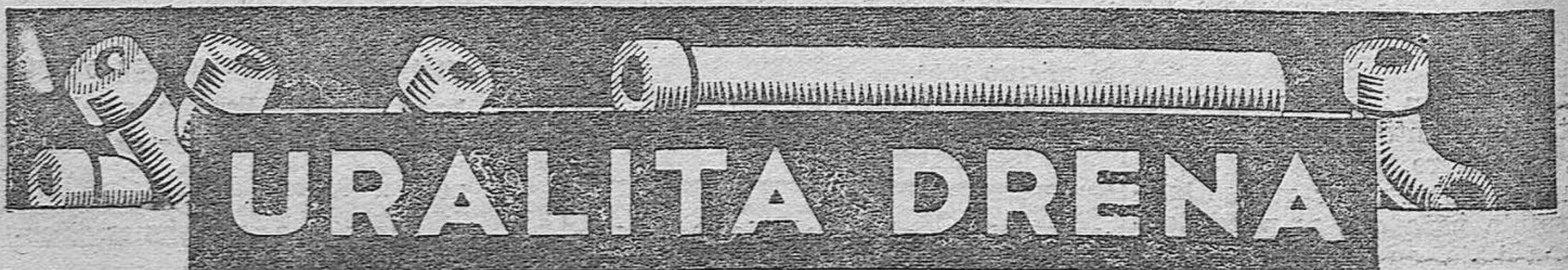
En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Laros

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14



Uralita S. A. Gran Capitán, 28. Teléfono, 20-08.